



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 12 de septiembre de 1996  
No. 54

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

SENTENCIA: Dictada en el expediente TUA/10°DTO./271/92, del poblado de Tecoloapan, municipio de Jilotepec, Estado de México.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1031-A1, 4237, 4303, 4311, 1036-A1, 3871, 4332, 4327, 4328, 4329, 4330, 4331, 4334, 4336, 4337, 4340, 4341, 4342, 1051-A1, 1052-A1, 1054-A1 y 1055-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4326, 4335, 4338, 1053-A1, 1050-A1, 4339 y 4333.

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 18 de abril de 1996.

A LOS CC. SALOMON ALVAREZ MIRANDA, JULIO AGUILAR RODRIGUEZ, MARIO RODEA RIVAS, MARIO GONZALEZ ALMARAZ, MARCELINO ALVAREZ MIRANDA, HOMERO AXEL TAPIA GUERRERO, FEDERICO BRITO DEL OLMO, JESUS AMBRIZ ESCALONA Y SANTOS ALVAREZ MIRANDA O A QUIEN SU DERECHO REPRESENTA.

En el juicio agrario número TUA/10°DTO./271/92, relativo a la restitución de tierras y nulidad de actos de autoridades, que promueven los Integrantes del Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia del poblado de Tecoloapan, Municipio de Jilotepec, Estado de México, en su contra, se dictó un auto de fecha dieciocho de abril del año en curso, mediante el cual se ordenó se les emplazará como se hace por este medio, en su carácter de parte demandada, para que dentro de un término de quince días, a partir del día siguiente de la última publicación del mismo, se apersonen en el citado juicio a manifestar lo que a su derecho conviene, previniéndoseles de que deberán acudir a éste Tribunal, sito en Vía Gustavo Baz número noventa y ocho, sexto piso, fraccionamiento Alce Blanco, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a contestar la demanda entablada en su contra, ofrecer y presentar sus pruebas a más tardar durante la audiencia que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DIA MIERCOLES VEINTISEIS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, para lo cual quedan a su disposición las copias de traslado de la demanda en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal; apercibiéndolos también de que deberán señalar domicilio ubicado en la sede de éste Tribunal a efecto de recibir notificaciones subsecuentes, o de lo contrario se les harán en los estrados de éste Tribunal aún las de carácter personal. (Segunda Publicación).

**EL SECRETARIO DE ACUERDOS**  
**LIC. ROBERTO SILVA MENDOZA**  
(RUBRICA).

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 2040/94

SALVADOR HERNANDEZ GARCIA, promoviendo en su carácter de endosatario en procuración de JOEL FLOY COPINOZA ESPINOZA en contra de ALBERTO EDGAR MARTINEZ MARTINEZ Y VERONICA RAMIREZ MUÑOZ, ante el Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, delegación en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 2040/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto ubicado en calle Batallón de Zacapoaxtla número 6-A, Unidad Ejecuta de Oriente, delegación Iztapaapa, México, Distrito Federal, con una superficie total de 53.73 metros cuadrados de construcción y la superficie del terreno de 105.76 metros cuadrados, se señalan las doce horas del día diez de septiembre del año en curso, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta de juzgado, en los términos antes indicados, para lo cual se convoca a postores, sirviendo como postura legal la cantidad de OCHEN MIL PESOS (\$ 7,000.00) cantidad resultante de los perajes que obran en el bien.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Day fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rubrica

1031-A1-9, 12 y 18 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Que en el expediente número 697/96, la señora MARIA FLORES MIRANDA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, una fracción del predio rústico ubicado en el Monte de la Virgen, Cabecera Municipal de Lerma, México, perteneciente al pueblo de San Miguel Ameyalco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 84.00 m y colinda con Marcelina Blas Gutiérrez; al sur: 83.00 m y colinda con Simón N. González; al oriente: 73.00 m colinda con Juvencio Blas; al poniente: 65.00 m con Bernardo Ortega, una superficie aproximada de 3465.25 metros cuadrados, con el fin de obtener el dominio pleno sobre el inmueble que se describe.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos

de ley, además se deberá fijar una copia de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Day fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Cayo Suárez.-Rubrica

4237-9, 12 y 18 septiembre

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
TENANGO DEL VALLE, MEX.  
E D I C T O**

Expediente número 372/1995 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LICENCIADO ALFONSO LOPEZ LOPEZ y/o ABEL RUIZ PEREZ en su carácter de endosatario en procuración de LIC. ESTEBAN COYOTE CORRAL en contra de ROBERTO GARCIA BALBUENA, el ciudadano juez de los autos dictó un auto que a la letra dice: Tenango del Valle, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis. Agreguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por ALFONSO LOPEZ LOPEZ, visto su contenido y el estado procesal que guardan los autos del presente expediente, como lo solicita el promovente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 de Código de Comercio en vigor, se señalan las diez horas del día diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y seis, día que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado en el presente juicio, por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y deberá fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, la cual será sobre el bien embargado que lo es una camioneta tipo Pick Up, marca Dodge, en color amarillo, con placas de circulación KN6646 del Estado de México, en su estado general, sin radio ni estereo, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) por lo que convoquese a postores y oíese a acreedores a la almoneda referida. Tenango del Valle, México, a cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Day fe.-C. Secretario Lic. José Arturo López Rosas.-Rubrica

4303-11, 12 y 13 septiembre

**JUZGADO TERCER CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 480/95-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AMADA DELIA ROSAS MARTINEZ Y FERNANDO TRUJILLO RIZO, en su carácter de apoderados legales de la empresa denominada "FABRICACION DE CARROCERIAS Y CONVERSIONES SA DE CV, en contra de JORGE GERARDO RODRIGUEZ LORETO, por auto de fecha 2 de septiembre del año en curso, se señalaron las trece horas con treinta minutos del día veintiseis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda, respecto del bien embargado, consistente en una camioneta Pick-Up Chevye, marca Chevrolet modelo 1989, motor número KM104808, serie número 30CEC3019, registro federal de automóviles número 8828526, color blanco, placas de circulación LGC2649, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del

anterior y una posterior legal, la cual cubra las dos terceras partes de la cifra anterior, ordenándose la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces dentro de tres días, fijándose además en la tabla de autos del mismo juzgado, convocando postores para que comparezcan a la misma. Se expide a los seis días de septiembre del mil novecientos noventa y seis -Doy fe - C. Secretario -Lic. Ricardo A. Aguilar L. -Francisco Javier García Cárdena -Rubrica.

4313-11-12 y 13 septiembre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA- ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 2039/94

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL  
SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del expediente número 2029/94 relativo a juicio ejecutivo mercantil promovido por DINA TULTITLAN S.A. DE C.V. en contra de SALVADOR MORENO SUAREZ y/o DELFINA PERALTA ARROYO, el Ciudadano Juez Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec, México, señaló las doce horas del día veintitres de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien mueble embargado consistente en camión tórtón marca Dina con redillas color blanco, modelo 1994 con cabina y camarote, número de serie SF2574000046, en buenas condiciones de uso, sirve de base para el remate la cantidad de (CIENTO SESENTA MIL PESOS CON CERO MN) precio de avalúo.

Por lo que publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de autos o puerta del juzgado dicho remate, convocándose postores. Dado en Ecatepec, México, a los tres días del mes de agosto del mil novecientos noventa y seis -Doy fe - C. Secretario -Lic. Eusebio Hernández Rosas -Rubrica.

1036-A1-10-11 y 12 septiembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 170/95

BALVINA MURILLO HERRERA

MARCELINO GONZALEZ ROSA le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A).- Tenerme por presentado con el escrito de cuenta. B).- Una vez notificada conforme a la ley, se fije día y hora para el ofrecimiento de pruebas. C).- Previos los trámites se le condene a la pérdida de la patria potestad de los menores MARCELINO, LUIS MIGUEL y MIRIAM de apellidos GONZALEZ MURILLO fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca en el premito de su demanda, y por ignorarse su domicilio. Por medio del presente se le hace de su conocimiento que deberá presentarse dentro del

termino de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación, apercibiéndose que si basado en el termino no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá en su reuente en el supuesto de las contestaciones, notificaciones, emplazamientos, etc., a partir de cuando deje de ser válido, cuando los días hábiles de la demanda se agoten y otorgadas para que las reciba el día y hora tal y previa notificación y abuso de recurso que cito en autos.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis -Doy fe - C. Segundo Secretario de Acuerdos -Lic. Adriado N. Díaz Castrejón -Rubrica.

3871-21 agosto, 21 y 22 septiembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ROSA MARTHA GOMEZ MAGIAS

ROBERTO GUILLERMO REYES VAZQUEZ, en el expediente número 432/96, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapion, del lote de terreno número 21 de la Manzana 10 de la Colonia Estado de México, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene al norte 21.00 mts. con lote 20, al sur 21.50 mts. con lote 20, al este 10.00 mts. con lote 8, al poniente 10.00 mts. con lote 8 y al occidente con una superficie de 215.00 m<sup>2</sup>, para el cual se emplaza en forma de artículo 114 del Código de Procedimientos Civiles en forma de edictos, haciéndolo saber que deberá presentarse dentro del termino de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si basado en este termino no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su reuente en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el termino de acuerdo al artículo 201 de dicho Ordenamiento Legal. Asimismo prevengase para que señale domicilio en esta Ciudad, para otorgar notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las citaciones y audiencias personales se le harán en términos de artículo 196 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. El presente además en la puerta de este Juzgado una copia original de la presente resolución por cinco días de emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcoyotl, Mex., a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe - El Segundo Secretario del Juzgado -Lic. Hector González Romero -Rubrica.

4330-10-21 septiembre y 7 octubre

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
IXTAPAN DE LA SAL, MEXICO  
E D I C T O**

SECRETARIA: UNICA.  
EXPEDIENTE: 102/94

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por P. D. GERMAN WIANEY BECERRIL ARIZMENDI, en contra de ABEL DELGADO AYALA, el C. Juez de Cuantía Menor de Ixtapan de la Sal, México, ordenó sacar en remate los siguientes bienes muebles: Grabadora marca century, modelo HW7816, doble casetera ecualizador integrado, dos bocinas, deficiente estado de conservación; sala de tres piezas (individual, love seat y sofá), estampado en color beige y café, regular estado de uso; y dos relojes de pared, de cuarzo, uno de la marca Telsonic, en regulares condiciones de uso, siendo postura legal la suma de \$785.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS). Señalándose las trece horas del día tres de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate. Debiéndose publicar el presente por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. Juzgado. Dado en Ixtapan de la Sal, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.- Damos fe.- Testigos de Asistencia, Rocio Arizmendi Estrada.- Rúbrica.

4327.-12. 13 y 17 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE JILOTEPEC**

**E D I C T O**

El señor AMADO MONDRAGON VILLA, en el expediente número 482/96 relativo al juicio de información Ad-Perpetuam, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria, con el objeto de justificar que tengo la posesión de una fracción de terreno denominada La Cantera ubicada en la comunidad de Bañe, del municipio de Aculco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 751.00 mts. con el señor Benito Rosas, al sur: 20.00, 140.00, 254.00, 77.00, 250.00 con Río Maxhido y Arroyo, al oriente: 215.00, 303.00, 234.00, 651.00 mts. con Ejido de Santa Ana, Gregorio Vertiz, Lucio Sosa, Clemente Ronquillo, al poniente: 230.00, 115.00, 15.00, 283.00, 160.00 mts. con Río Maxhido y Benito Rosas, con una superficie total de 71-56-32 Has.

Se expiden estos edictos para que la persona que se crea con igual o mejor derecho pase a deducirlo, y para que se publiquen por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en esta región además fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la Información.-Doy fe.-Jilotepec, México a veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez.-Rúbrica.

4328.-12. 18 y 23 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 308/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por HECTOR ALBITER SALAS en contra de REFUGIO VARGAS, se señalan las once horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en el presente asunto consistente en: Camioneta marca Dodge Dart, modelo 1978, color blanco, cinco puertas, con incrustaciones de madera a los lados, con algunos golpes visibles, con placas de circulación MSZ-016 con canastilla en la parte de arriba, interiores color azul rey. Registro Federal de Automóviles número 4327220, con número de motor T804627, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en el presente juicio, por lo que por medio de éste conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México, y por estrados de éste juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México el nueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Saigado.- Rúbrica.

4329 -12. 18 y 23 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 687/96, relativo un juicio de información de dominio, promovido por MARIA EUGENIA HERNANDEZ LARA, de un inmueble ubicado en el paraje denominado "La Capitana", de la ex-hacienda de San Nicolás Peralta, perteneciente al poblado de San Francisco Xochicuautla, del municipio de Lerma, con una superficie de dos mil quinientos metros cuadrados, que mide y linda con: al norte: 25.00 metros con Domingo Hernández Hernández; al sur: 25.00 metros con camino Real de San Nicolás Peralta; al oriente: 100.00 metros con Pascual Nicolás Valle; al poniente: 100.00 mts. con Ejido de San Nicolás Peralta.

La C. Juez del conocimiento ordenó la publicación de los presentes, por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad y además fijese copias de la solicitud en el predio objeto del presente juicio. Así lo acordó y firma la C. Juez del conocimiento.- Doy fe.-Lerma de Villada a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.-Rúbrica.

4330 -12. 18 y 23 septiembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

CATALINA QUINTANILLA VDA. DE GALAN Y JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

YOLANDA VICTOR JUAN, ISMAEL, ERNESTO todos de apellidos VAZQUEZ DOMINGUEZ Y LEOPOLDO VAZQUEZ MORENO, en el expediente número 641/96, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de los lotes de terrenos números 5 y 6 "A", de la manzana 237 de la Col. Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda como uno sólo: al norte 2' 50 mts. con lote 7; al sur: 21.50 mts. con Primera Avenida; al oriente 15.97 mts. con lote 5; al poniente 15.97 mts. con calle 15 con una superficie total de 343.35 mts. cuadrados ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º Civil, Lic. Bertha Becerra López - Rúbrica

4331.-12. 25 septiembre y 7 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1211/94  
TERCERA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil 1211/94 promovido ante este Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México por el LIC. ERNESTO F. PENA AGUILAR Y ROGELIO OLVERA MEDINA, en su carácter de endosatarios en procuración de LAURA PATRICIA PIÑA SOBERANES, en contra de LUCIA PEREZ REYES, se han señalado las doce horas con treinta minutos del día once de octubre del presente año, para lo cual tenga verificativo el remate en primera almoneda y pública subasta del bien inmueble embargado, ubicado en la Avenida de las Plantas número nueve, Colonia Nueva Tizayuca, en Tizayuca Hidalgo, bajo los siguientes datos: número ciento treinta y siete a fojas treinta y nueve tomo uno, volumen tres sección uno de fecha veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y seis, respecto del inmueble embargado, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 mts. linda con lote 37, al sur: 16.00 mts. linda con lote 35, oriente: 5.80 mts. linda con lote 5, al poniente: 5.80 mts. linda con Av. las plantas, sirviendo de base para el precio del

remate la cantidad de (NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS), precio de avalúo para lo cual se convocan postores, precio fijado por los peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días, periódico local de mayor circulación, en la Receptoría de Rentas donde se ubica el inmueble, Texcoco, Estado de México, a cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

4334 -12. 18 y 23 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

LIC RENE CUTBERTO SANTIN QUIROZ promueve diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 600/96 de un terreno ubicado en Paseo Tollocan Norte Barrio de La Teresona, en esta Ciudad el cual mide y linda; al norte: en cuatro líneas, la primera de 15.90 mts. la segunda de: 6.00 mts., la tercera de: 14.90 mts. y la cuarta de: 5.00 mts. colindando en todas con Paseo Tollocan al sur en cuatro líneas: 15.50 mts. 6.00 mts. 15.30 mts. y 5.00 mts. colindando en todas con el Lic. Roque René Santin Villavicencio, al oriente 16.00 mts. con la Sra. Isabel Pérez Vda. de Santamaria, al poniente 5.50 mts., con Barranca propiedad del Lic. Roque René Santin Villavicencio.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley - Toluca Mex., a 6 de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

4336.-12, 18 y 23 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

JOSE INES DOMINGUEZ DOMINGUEZ, bajo el expediente número 516/96, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio ubicado en la calle 7 de Marzo S/N en el Barrio de San Martín, del poblado de San Andrés Jalisco, distrito Judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: once metros con diez centímetros, con José Sánchez Domínguez, al sur: diez metros con cincuenta centímetros con calle 7 de marzo, al oriente veintidós metros con ochenta y cinco centímetros con Porfirio Domínguez Zamora, Y/O Felicitas Domínguez Suárez y al poniente veintidós metros con diez centímetros con Leopoldo Payne Flores, Y/O José Payne, con superficie total aproximada de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CON OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días por medio de

edictos, dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 6 días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

4337.-12, 18 y 23 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 1482/93.  
SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del juicio ordinario civil en este juzgado siguen BRAULIO BALDERAS PADILLA, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las 14:00 horas del día 2 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la Segunda Almoneda de Remate del bien embargado en autos consistente en el bien inmueble ubicado en la Calle Volador número diez de la Colonia San Juanito en esta Ciudad de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 16.35 m con calle Volador, antiguamente camino a Santa Cruz, al sur: en dos líneas, la primera de: 7.00 y la segunda de: 5.00 metros, ambas con Cayetano Ortiz, al oriente: en 42.00 metros con Félix N., al poniente: en dos líneas, una la primera de: 33.15 metros, con Constanza Veloz, y la segunda de: 1.36 metros con Cayetano Ortiz, con una superficie total aproximada de: 538.00 metros cuadrados, sirviendo como base del remate del bien inmueble la cantidad de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL, con una deducción del diez por ciento, asimismo, se hace del conocimiento que la postura legal para los postores que comparezcan a la misma será la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, convóquese a postores por medio de edictos que se publicarán por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de mayor circulación de la ubicación del inmueble mencionado, y en la tabla de avisos de este Juzgado de tal manera que entre publicación y la fijación del edicto y la fecha del remate medie un término que no sea menor de siete días.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, periódico de mayor circulación y en la tabla de avisos de este juzgado.-Texcoco, México, a diez de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

4340.-12 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 376/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. OSCAR MARTINEZ BENITEZ Y OTROS, en procuración del señor JESUS BEDOLLA VALDEZ, en contra de JUANA BALDERAS DE ALMAZAN, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, señaló las doce horas del día veintisiete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en la Ex-Hacienda de Bonixi, municipio de Ixtlahuaca, México, con las

siguientes medidas y colindancias: al norte: 204.50 mts. con propiedad privada, al sur: 190.00 mts. con propiedad que adquiere el señor Anicandro Balderas Torres, al oriente: 200.00 mts. con Ejido de San Lorenzo y al poniente: 200.00 mts. con Rancho del Puente de San Bernabé, con una superficie total de: 39.450.00 mts. cuadrados, sirviendo de base la cantidad de: \$ 182.052.00 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), debiéndose publicar por una sola vez, convocándose postores para que concurran a la tercera almoneda de remates en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, Méx., a los seis días de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4341.-12 septiembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 502/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ, en contra de JESUS LUIS MARTINEZ TORRES, se señalaron las trece horas del día primero de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del siguiente bien: casa habitación ubicada en el kilómetro 10.5 de la carretera Toluca-Temascaltepec en el pueblo de San Juan de las Huertas con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 73.20 mts. con camino vecinal que lo separa de la carretera Toluca-Temascaltepec; al sur: 70.30 mts. con Oscar Muciño González, al oriente: 22.80 mts. con camino a la Hacienda de la Huerta en dicho inmueble se encuentra edificada una construcción con una superficie de: 208.20 mts. cuadrados y que consta de una sola planta, con cuatro recámaras, dos baños completos, estancia, comedor, cocina y cisterna; y una construcción independiente de cuarto de servicio y bodega, cuyos datos registrales son: volumen 359, libro I, sección 1a, fojas 64, partida 538-12312, sirviendo como base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. La C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocando a postores, citando a la parte te demandada y a acreedores así mismo notifiqúese al acreedor en el domicilio que tenga señalado en el expediente 1054/95 del Juzgado Segundo de lo Civil de Toluca, Méx.-Doy fe.-Toluca, Méx., a 3 de septiembre de 1996.-C. Secretario, Lic. Hector Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

4342.-12, 18 y 23 septiembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

QUIQUET PASTOR TOLEDO, promueve por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria, inmatriculación, respecto del terreno denominado Potrero de los Báez, ubicado en la calle de Prolongación de la Avenida Central sin número, de la colonia Venta de Carpio, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 46.00 m y colinda con fracción Potrero de los Báez; al sur: 41.40

m y colinda con Potrero de los Báez; al oriente: 55.40 m y colinda con la Central de Abastos; y al poniente: 88.00 m y colinda con la Avenida Central, con una superficie total de 2,690.90 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

1051-A1.-12, 27 septiembre y 11 octubre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 632/96.

LUCIA ISABEL MARTINEZ AVILA.

Por medio del presente la C. MARIA DEL CARMEN PEREZ MARQUEZ, le demanda a la usucapión del lote de terreno número 15, de la manzana 25, de la colonia Plazas de Aragón de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12 m con calle Plaza de la República; al sur: 12 m con lotes 21 y 22; al oriente: 16 m con lote 16; al poniente: 16 m con lote 14, e ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días de contestación a la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo de no hacerlo se le tendrá por acusada la rebeldía, dejándose a disposición del demandado las copias de traslado en la secretaría del juzgado, de igual forma se le previene para que señale domicilio en esta ciudad de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor

Publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, siendo expedidas a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

1052-A1.-12, 25 septiembre y 7 octubre.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

C. FRANCISCO JAVIER OROZCO MUÑOZ Y AMPARO OROZCO MUÑOZ.  
EMPLAZAMIENTO.

Por medio del presente se hace de su conocimiento que el C. ANDRES MARTINEZ OLGUIN, promueve ante este Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del distrito judicial de

Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el número de expediente 541/96-1, en su contra juicio ordinario civil, reclamándoles las siguientes prestaciones: a) La declaración judicial mediante sentencia definitiva que ha operado en su favor la prescripción adquisitiva o usucapión respecto del inmueble ubicado en lote 36-37, manzana 43, colonia Granjas Valle de Guadalupe, Avenida Hank González en este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, por haberlo poseído en los términos y condiciones exigidos por la ley; b) La declaración judicial mediante sentencia definitiva, debidamente ejecutoriada, en la que se mencione que de poseedor se ha convertido en propietario del inmueble citado; c) La inscripción a su favor del inmueble objeto del presente juicio ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial, las medidas y colindancias del inmueble en mención son las siguientes, con una superficie de 1000.40 metros cuadrados, al norte con 32.00 m linda con Avenida Hank González, al sur con 32.00 m linda con lote 33; al oriente: 32.50 m linda con lote 35, al poniente con 32.50 m linda con calle Eucario López, se concede treinta días a los demandados a fin de que produzcan su contestación a la demanda en este juzgado, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de los presentes edictos, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, debiendo señalar domicilio dentro de esta ciudad de Ecatepec, Estado de México, para recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, Ecatepec de Morelos, México, a treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

1054-A1.-12, 25 septiembre y 7 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA**

**E D I C T O**

CELIA GARCIA FERNANDEZ, promueve en el expediente 643/93, relativo al juicio ejecutivo civil, en contra de ESTHER MOCTEZUMA VAZQUEZ, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Otumba, México, con fundamento en los artículos 764 y 765 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se señalan las diez horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la novena almoneda de remate, sirviendo de base para el remate la que sirvió para la octava almoneda de remate con deducción del diez por ciento, resultando la cantidad de CIENTO CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, rematándose en almoneda pública y al mejor postor, citese acreedores el bien a rematar es el lote 19, manzana 61, ubicado en el Fraccionamiento Pecuario Ojo de Agua, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 35.00 m con lote 20; al sur: 35.00 m con lote 18; al oriente: 15.00 m con lote 8; y al poniente: 15.00 m con Paseo de los Pensamientos, registrado en la partida 120, volumen 20, libro segundo, sección primera de fecha 17 de junio de 1993.

Se expide el presente edicto en Otumba, México a seis de septiembre de mil novecientos noventa y seis, para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y que se fije en la puerta del juzgado.-Doy fe.-  
C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.-  
Rúbrica

1055-A1.-12 septiembre

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS**

Exp. 6265/96, JOEL MUÑOZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaxpa, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 98.35 m con Guadalupe Garcia Ramos, sur: 116.20 m con Artemio Martinez Catalán; oriente: 23.09 m con Eusebio Rodriguez Aguilar; poniente: 34.01 m con calle Sor Juana I. de la Cruz. Superficie aproximada de: 3,062.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre.

---

Exp. 6435/96, MARCOS AYALA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 9.00 m con Lucía Ayala; sur: 9.00 m con Vicente Carmona; oriente: 31.25 m con Roberto Estebañez, poniente: 31.25 m con callejón. Superficie aproximada de: 281.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre.

---

Exp. 6278/96, JOSE GUADALUPE MUÑOZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de Los Valientes, Barrio de San Sebastián, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.00 m con María Santa Muñoz Martínez; sur: 11.00 m con Alejandro Muñoz Martínez; oriente: 19.50 m con Callejón de los Valientes, poniente: 19.50 m con Guadalupe Mojica Espinoza. Superficie aproximada de: 215.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre.

---

Exp. 6279/96, MARGARITA RAMIREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 94.00 m con Pedro González, 117.15 m con Félix González; sur: 120.00 m con Ejido de Ozumba, 124.00 m con Hacienda de Actopan; oriente: 163.00 m con Guadalupe Lima, poniente: 187.00 m con Innocencio Perez. Superficie aproximada de: 41 000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre.

---

Exp. 6277/96, MARIA SANTA MUÑOZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de Los Valientes, Barrio de San Sebastián, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.00 m con calle Libertad, sur: 11.00 m con José Guadalupe Muñoz Martínez; oriente: 18.00 m con Callejón de los Valientes, poniente: 18.00 m con Guadalupe Mojica Espinoza. Superficie aproximada de: 198.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre.

---

Exp. 6330/96, ANDRES CARRILO LEYVA Y ROSARIO MORALES HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zúza, municipio de Temamatta, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 25.00 m con carril; sur: 25.00 m con Carlos Vallejo; oriente: 20.00 m con Moisés Morales; poniente: 20.00 m con Jose Luis Ramirez. Superficie aproximada de: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 15 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre.



Exp. 6329/96 C. JOSE ISABEL MEJIA AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tepecocuilco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 154.00 m con Elodoro Soriano, sur: 200.00 m con Genaro Balbuena, oriente: 29.00 m con Francisco Soriano, poniente: 150.00 m con Ambrosia Mejía A. Superficie aproximada de: 15,841.50 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Chalco, México, a 15 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica

4326.-12. 18 y 23 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 3226/96, MIGUEL ORTIALES CASTILLO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cocotitlan, municipio de Cocotitlan, distrito de Chalco, mide y linda: El Terreno es uno solo, pero lo divide la carretera, al norte: 0.8.00 m con Crecencio Rios Córdoba, norte: 56.00 m con Crecencio Rios, al sur: 08.50 m con Ana Suárez, sur: 65.00 m con Ana Suárez Torres, al oriente: 137.60 m con Francisco y Fredina Hortales, oriente: 137.35 m con carretera, al poniente: 137.50 m con carretera, poniente: 136.50 m con José Gutiérrez N. Superficie: 1,134.78 m<sup>2</sup>, superficie: 8,283.66 m<sup>2</sup>, Superficie total: 9,418.44 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Chalco, México, a 15 de mayo de 1996 -El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica

4326.-12. 18 y 23 septiembre

Exp. 6248/96, FELIX PEÑA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 25.90 m con Severiano Galicia Ugalde, al sur: 13.50 m con Javier Salvatierra, 12.40 m con Guadalupe Marcelo, al oriente: 13.06 m con Manuel Ramírez Marcelo, al poniente: 10.06 m con Guadalupe Marcelo, 3.00 m con calle Jaime Nunó. Superficie aproximada: 213.51 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Chalco, México, a 8 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre

Exp. 6183/96, MARIANO DE JESUS GONZALEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 48.30 m con Enrique Romero, al sur: 54.60 m con Capistrán Espejel, al oriente: 14.00 m con Efrén Velasco, al poniente: 11.75 m con calle Epico. Superficie aproximada: 652.68 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Chalco, México, a 7 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica

4325.-12. 18 y 23 septiembre

Exp. 6246/96 AGUSTINA CAROLINA SANCHEZ OROZPF promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acatlixhuayan, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 28.00 m con Carril, al sur: 27.20 m con Dimas Rivera, al oriente: 148.00 m con Antonio Sanchez, al poniente: 140.00 m con Evaristo Ruiz. Superficie aproximada: 3,030.40 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Chalco, México, a 8 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre

Exp. 6247/96 NATALIA NERIA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 40.55 m con Jesus Ortega, al sur: 40.50 m con Ricardo Ramos, al oriente: 68.75 m con Guillermina Córdoba, al poniente: 69.20 m con Felipe y Crecencio Noria Ruiz. Superficie aproximada: 2,798.76 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Chalco, México, a 8 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica

4326.-12. 18 y 23 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 407/1996. C. MAXIMILIANO CEJUDO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. El Deni, municipio de Jilotepec, Mex., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte:

75.00 m con Modesto Hernández Trejo, al sur: 72.00 m con callejón de Dendeco, al oriente: 90.00 m con Modesto Hernández, al poniente: 90.00 m con Roberto Maldonado Superficie aproximada de: 6,615.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4326.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 406/1996, C. ANTONIO CISNEROS BETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Octeyuco municipio de Jilotepec México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, al norte: 38.00 m con Eutimio Lugo Cisneros, al sur: 25.00 m con Camino Vecinal, al oriente: 100.00 m con Camino Vecinal, al poniente: 108.25 m con Omar Barrios Flores Superficie aproximada de: 3,279.78 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4326.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 414/1996, C. VALENTINA SALDIVAR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 19.30 m con Elena García Torres, al sur: 17.50 m con Camino Vecinal, al oriente: 8.50 m con Elena García Torres, al poniente: 13.50 m con Camino Vecinal. Superficie: aproximada de: 405.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4326.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 415/1996, C. CRESCENCIA GONZALEZ QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo la Concepción, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 704.00 m con Irene González R; Anastacio González, Pablo González Quintana; Diego González Ruiz y Sebastián González Mondragón, al sur: 168.00 m con María Mondragón Alcántara; y Dimas González Alcántara, al oriente: 338.00 m

con Sebastián González Mondragón, al poniente: 416.40 m con Francisco González Alcántara. Superficie aproximada de 131,059.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4326.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 416/1996, C. PEDRO GONZALEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 240.00 m con Andrés González Mondragón, al sur: 104.00 m con Andrés González Mondragón, al oriente: 368.00 m con Arroyo y Pablo González Alcántara, al poniente: 313.00 m con Aurelio González Alcántara. Superficie aproximada de: 58,566.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4326.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 417/1996, C. PEDRO GONZALEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 253.00 m con Jesús González Mondragón, al sur: 66.00 m con Prisciliano González Mondragón, al oriente: 613.00 m con Victoriano González Mondragón y Celerina, Adelaida, Facunda y Silverio González Hernández, al poniente: 613.00 m con Ausencio González González y Josefa Alcántara Quintana Superficie aproximada de: 101,202.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4326.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp. 427/1996, C. FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 331.50 m con Julio de Jesús y Ejido San Lucas, al sur: 265.00

m con Arroyo de Nado, al oriente: 663.50 m con Alberto Reyes Ceballos, al poniente 864.20 m con Río Nado. Superficie aproximada de: 257,155.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4326.-12, 18 y 23 septiembre

Exp 426/1996, C. ALEJANDRO VALENTINO JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; al norte: 72.00 m con Tirso Jiménez Cruz, al sur: 71.00 m con Jesús Cruz Barrios, al oriente: 10.50 m con Camino Real, al poniente: 12.10 m con Bernardo Barrios Superficie aproximada de: 808.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4326.-12, 18 y 23 septiembre

Exp 425/1996, C. JUAN CARLOS VALENTINO JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; al norte: 71.00 m con José Barrios, al sur: 72.00 m con José Barrios, al oriente: 38.00 m con Amado Jiménez, al poniente: 38.00 m con Hilario Almazán Superficie aproximada de: 2,717.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4326.-12, 18 y 23 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 6333/96, C. JOSE BELTRAN PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 110.20 m con Justo Sánchez,

al sur: 188.00 m con Vicente Morales López, al oriente: 51.00 m con Río al poniente: 60.00 m con José Beltrán Pérez Superficie aproximada: 7,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

4326.-12, 18 y 23 septiembre.

Exp 6328/96 C. MARGARITA RAMIREZ VDA. DE TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 175.00 m con Severo Guzmán, al sur: 172.00 m con Agapito Pérez Valpuesta, al oriente: 111.40 m con Vicente Reyes, al poniente: 138.11 m con Abacuc Pérez Superficie aproximada: 21,677.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4326.-12, 18 y 23 septiembre

Exp 6327/96, C. ANDRES CASTILLO LEYVA Y ROSARIO MORALES HERRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zula, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 202.30 m con Alicia Morales Herrera, al sur: 202.30 m con Esperanza Morales, al oriente: 11.90 m con calle Juan Escutia, al poniente: 12.30 m con Camino. Superficie aproximada: 2,448.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 15 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

4326.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 6438/96, C. MA. DE JESUS ESTRADA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 115.45 m con Barranca, al sur: 115.45 m con Barranca, al oriente: 62.40 m con Jovita Martínez, al poniente: 93.54 m con Hortencia Estrada. Superficie aproximada: 9,001.63 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.

Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 19 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica

4326.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 6438/96 C. JAVIER, JOSE MANUEL Y EDMUNDO FLORES ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte 28.36 m con carril, al sur, 34.51 m con carril, al oriente 204.65 m con José Trinidad Rojas, al poniente: 202.00 m con Merced Calderón. Superficie aproximada: 6 492.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 19 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica

4326.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 6436/96 C. ABEL GARCIA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte 24.60 m con Miguel Suarez, al sur, 24.60 m con Juan Suárez, al oriente 4.81 m con Esperanza Suárez, al poniente 5.73 m con Everardo González. Superficie aproximada: 129.64 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 19 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica

4326.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 6437/96, ABEL GARCIA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 39.15 m con José Silvestre Alarcón, al sur: 39.00 m con Sergio García, al oriente: 20.55 m con calle Francisco I. Madero, al poniente: 22.30 m con Leonardo Cortés. Superficie aproximada: 836.85 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 19 de agosto de 1996 -El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica.

4326.-12, 18 y 23 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O

Exp. 1007/96, MIGUEL BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de la Soledad, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte en ciento cuarenta y nueve metros con Ignacio Zayas, sur en ciento cuarenta y nueve metros con Luis Rodríguez y Leonardo Pastor, oriente en ciento cuarenta y cuatro metros con Samuel W. Alonso, poniente en ciento cuarenta y seis metros con terreno de Leonardo Pastor. Superficie aproximada de 21 978 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Zumpango, México, a 13 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Ma de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

4326.-12, 18 y 23 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S

Exp. 332/96, MARIA DEL ROCIO DE LA CRUZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Temocaya, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, norte, 10.00 m colinda con la señora Vitalina Martínez García; sur, 10.00 m colinda con Guadalupe Flores Ocaña; oriente, 10.00 m colinda con Guadalupe Flores Ocaña, poniente, 10.00 m colinda con la señorita Ma de la Luz Flores Flores. Superficie aproximada de 100.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec México a 12 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

4326.-12, 18 y 23 septiembre

Exp. 338/96 FRANCISCO AGUILAR ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atzumpu, denominado El Plan de los Pinzanes, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, norte 230.00 m colinda con Paula Aguilar Beltrán; sur 200.00 m colinda con Francisco Aguilar Acevedo; oriente: 605.00 m colinda con Luis Aguilar Barrera y Paula Aguilar Beltrán; poniente 630.00 m colinda con María Aguilar Beltrán. Superficie aproximada de 132,752.50 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 20 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

4326.-12, 18 y 23 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 424/1996. C. HERMENEGILDO CRUZ RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Francisco y Agustina Cruz Paredes; sur: 20.00 m con Lino Almazán Pérez; oriente: 37.00 m con Hermenegildo Cruz Rueda; poniente: 42.00 m con Esperanza Almazán Robledo Superficie aproximada de 790.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre

Exp. 423/1996. C. RAUL BECERRIL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3a manzana de Bucio, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 138.00 y 26.00 m con Francisco Becerril B., y Raul Becerril Martinez; sur: 113.78 m con Sabás Hernández Cruz; oriente: 50.00 m con Ricardo García Vázquez; poniente: 85.00 m con Pomposa Becerril Martinez Superficie aproximada de 9.480.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre

Exp. 422/1996. C. SEBASTIAN GONZALEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 520.00 m con Sixto González Mondragón; sur: 279.00 m con Jesús González Mondragón; oriente: 699.00 m con Andrés y Salvador González; poniente: 1,203.00 m con Pedro y Agustín Alcántara. Superficie aproximada de 379,924.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre.

Exp. 421/1996. C. JESUS ALCANTARA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 574.23 m con Patricio Ortiz Bolaños; sur: 173.77 m con Leandro Alcántara Sánchez y María Mondragón Pérez; oriente: 1,051.94 m con Consuelo Alcántara Sánchez y Bernardo Alcántara Sanchez; poniente: 1,327.92 m con Brígido Saénz Rosas y Leandro Alcántara. Superficie aproximada de 171,138.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre.

Exp. 420/1996. C. ADELA HERNANDEZ JARQUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 58.00, 24.00 y 323.00 m con y 75.00 m con línea quebrada con Victoriano Roque y Ruperto Roque; sur: 315.00 m con Armando Alcántara y Kinder; oriente: 60.00 y 80.00 m con Ignacio y Trinidad Sánchez; poniente: 135.00, 15.00 y 15.00 m con carretera Superficie aproximada de 41,890.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre

Exp. 419/1996. C. AURELIO GONZALEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 99.00 m con Andrés González González; sur: 104.00 m con Andrés González González; oriente: 313.00 m con Pedro González Alcántara; poniente: 316.00 m con Juan González Alcántara Superficie aproximada de 31,921.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4326.-12. 18 y 23 septiembre.

Exp. 418/1996. C. JOSEFA ALCANTARA QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín, municipio de Aculco, México, distrito

de Jiotepec, México mide y linda: norte 127.00 m con Pedro González Alcántara; sur 151.00 m con arroyo y Victoriano González M.; oriente 323.00 m con Pedro González Alcántara; poniente 321.00 m con Juan González (González) y Pedro González. Superficie aproximada de 44 758.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Jiotepec, México, a 19 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4326 -12- 18 y 23 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 10300/96 CRESCENCIO MEJIA CIENFUEGOS promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y sin número San Juan de las Huertas municipio de Zinacantan distrito de Toluca mide y linda: norte 34.77 m con Fidel Nute; sur 34.77 m con Jose Isabel Mejía; oriente 35.19 m con Ramon Mejía; poniente 36.61 m con Enrique Jimenez Garcia. Superficie aproximada de 1,283.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca, México a 5 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4335 -12- 18 y 23 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 1388/96. FERNANDO TURE MACEDO RUBIO promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Peñas Rayadas municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México mide y linda: norte 50.00 m con Vía Nico de Aguilas, antes Doctor Froylan Sanchez; sur 50.00 m con terrenos de la Colonia Peñas Rayadas, antes Consuelo Galegón Corin; oriente 140.00 m con lote número 35 antes Jaime Gorbea; poniente 150.00 m con lote 3, antes Lic. Eduardo Arias Navillo. Superficie aproximada de 7,250.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo Tenancingo, México a 31 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.-Rúbrica.

4338 -12- 18 y 23 septiembre

**NOTRIA PUBLICA NUMERO 12**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

Miante escritura número 24 470, de fecha 16 de junio de 1996, pasada ante la fe del Notario Público Número 17 del distrito judicial de Tlalneptla, Estado de México, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del SR. EDUARDO PEREZ DE LA FUENTE, que otorga a la SRTA. RITA VIRGINIA PEREZ ORTEGA, en su carácter de albacea y coheredera, al SR. EUSEBIO EDUARDO PEREZ ORTEGA, la SRTA. NANCY MARIANA PEREZ ORTIZ y la SRA. ALICIA ORTEGA BALDOMINOS, como coherederos de la sucesión testamentaria.

LIC. ISABEL I. V. ROJAS DE ICANZA.-RUBRICA  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 12

1081-A1-12 y 24 septiembre

**ACCIONISTAS DE ITACA REVICREC, S.A. DE C.V.  
EN LIQUIDACION  
TLALNEPANTLA, MEXICO**

DR. HORACIO JARAMILLO LOYA  
SRA. GUADALUPE LOYA ALGRAVIES

**AVISO**

Se les informa que en asunto de liquidación de accionistas de fecha 30 de junio de 1996, se acordó la liquidación total de esta sociedad, aprobándose por mayoría de votos el balance final de liquidación. Asimismo, y en virtud de las pérdidas arrojadas por dicho balance, los accionistas presentes acordaron la absorción de dichas pérdidas de manera proporcional con base a su participación en el capital social, no quedando remanente líquido alguno para ser repartido entre los mismos como haber social. Por lo anterior, y toda vez que ha sido declarada la liquidación de la sociedad, los accionistas que fueron decididamente convocados a través de este medio y que no estuvieron presentes en la asamblea, deberán entregar sus acciones de la que son titulares a liquidador de ITACA REVICREC, S.A. DE C.V. a la brevedad posible, en las oficinas del 2º piso de la calle de Félix Guzmán N° 16, Col. El Parque, Naucapán de Juárez, Estado de México.

Lo anterior se hizo constar en documento público número 654, de fecha 14 de agosto de 1996, otorgada ante la fe del Lic. Roberto Ramirez Narezco, Corredor Público Número 2 del Estado de México, a cuyo se encuentra pendiente de registro ante el registro de su otorgamiento.

Naucapán de Juárez, Estado de México, a los 8 días del mes de septiembre de 1996.

**LIC. REBECA ELISA GONZALEZ.-RUBRICA  
DELEGADO ESPECIAL.**

1081-A1-12 septiembre

**INSTITUTO DE INFORMACION E INVESTIGACION GEOGRAFICA,  
ESTADISTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO  
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995**

(Miles de Nuevos Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
<b>CIRCULANTE</b>		<b>A CORTO PLAZO</b>	
Caja	12.3	Proveedores	378.7
Bancos	1,462.4	Acreedores Diversos	621.1
Inversiones	342.1	Impuestos y Derechos por Pagar	2.0
Almacén	307.7	Documentos por Pagar	
Deudores diversos	1,914.7		
Documentos por Cobrar	3,074.0		
Anticpos	34.7		
Inventarios	1,503.3		
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>7,751.2</b>	<b>TOTAL A CORTO PLAZO</b>	<b>1,001.8</b>
<b>FIJO</b>		<b>A LARGO PLAZO</b>	
Equipo de Transporte	1,548.1		
Metallario y Equipo de Oficina	503.0		
Instrumentos y aparatos	1,223.1		
Equipo de Computo	3,567.1		
Depreciacion Acumulada	(4,240.6)		
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>3,200.7</b>	<b>TOTAL ALARGO PLAZO</b>	<b>-----</b>
<b>DIFERIDO</b>		<b>DIFERIDO</b>	
Proyectos de Inversion			
Depositos en Garantia	8.1		
Proyectos en Proceso	6,334.0		
<b>TOTAL DIFERIDO</b>	<b>6,342.1</b>	<b>TOTAL DIFERIDO</b>	<b>-----</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,001.8</b>
		<b>PATRIMONIO</b>	
		Resultado del Ejercicio Anterior	(1,580.1)
		Resultado del Ejercicio	852.4
		Superavit por Revaluacion	1,845.7
		Ayudos de G.E.M.	15,179.2
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>0</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>16,291.2</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>17,293.0</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>17,293.0</b>

**C U E N T A S D E O R D E N**  
**C U E N T A**

	1995
Servicios de Información	
Impresados	124.9
Programa de Inversión Estatal	3,400.9
<b>TOTAL</b>	<b>3,525.8</b>

ELABORO

C.P. SOCORRO CABALLERO CH  
JEFE DEPTO. REC. FINANCIEROS  
(RUBRICA)

REVIÓ

LIC. OMAR ROSALES GONZALEZ  
COORD. ADM.TIVO Y FINANCIERO  
(RUBRICA)

AUTORIZO

LIC. JOSE C. MORENO  
HERNANDEZ  
DIRECTOR GENERAL  
(RUBRICA)

